

Quito, 29 de abril de 2009

A los señores

Socios de PROCTER & GAMBLE ECUADOR CIA. LTDA

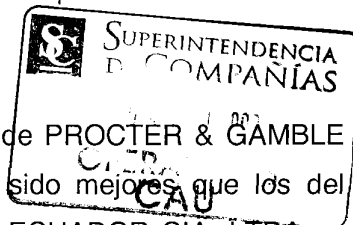
Quito.-

Pongo a su consideración este informe como Gerente General y representante legal de PROCTER & GAMBLE ECUADOR CIA. LTDA:

El presente informe se refiere al ejercicio fiscal y social de 2008 y al cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

Sobre la base de lo anterior, puedo informar a los socios de PROCTER & GAMBLE ECUADOR CIA. LTDA lo siguiente:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido generalmente positivo.
2. La compañía ha logrado las metas y objetivos previstos durante el ejercicio económico 2008.
3. Las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios y del Directorio se han cumplido estrictamente.
4. No ha habido hechos extraordinarios que reportar producidos durante el ejercicio 2008, en los campos administrativo y legal.
5. La situación financiera y los resultados anuales de PROCTER & GAMBLE ECUADOR CIA. LTDA al cierre del ejercicio han sido mejores que los del ejercicio económico 2007. PROCTER & GAMBLE ECUADOR CIA. LTDA se ha robustecido en resultados y financieramente.



6. Como Gerente General de PROCTER & GAMBLE ECUADOR CIA. LTDA informo que ha habido utilidades durante el ejercicio económico 2008.

7.- Como Gerente General de PROCTER & GAMBLE ECUADOR CIA. LTDA propongo a la Junta General de Socios seguir con las políticas y estrategias implementadas durante el ejercicio pasado.

8.- El Gerente General de la Compañía también informa a la Junta que la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, incluyendo las de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Jorge Andrés Carvajal
Gerente General